



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0504

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las CATORCE HORAS Y CINCO MINUTOS del día MARTES VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información, ENTREGUÉ a [REDACTED] [REDACTED] quien se identificó con pasaporte número [REDACTED] considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Indicar si la Universidad de Oriente (UNIVO) está acreditada o legalmente autorizada por el Ministerio de Educación, estudié y me gradué de Licenciatura en Medicina Veterinaria en 2017, actualmente resido en Estados Unidos y necesito acreditar mi título.

La Dirección Nacional de Educación Superior indicó que, la Universidad de Oriente (UNIVO) si es una institución de educación superior legalmente establecida en El Salvador, comentar que a partir del año 2010 los títulos de las instituciones de educación superior ya se encuentra registrados por parte de esta Dirección. Si el usuario necesita mayor información puede contactarse con el área de Registro y Auténtica de Títulos al teléfono de contacto 2592-2136.

Atentamente,

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

